

Table with subscription rates: Fuera (Outside) and En Jerez (In Jerez) for quarterly, monthly, and annual periods.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules: Jerez to Sevilla, Jerez to Cádiz, Jerez to Sanlúcar, Sevilla to Jerez, Cádiz to Jerez, Sanlúcar to Jerez.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Martes 4 de Noviembre de 1890.

Núm 10.614

El Guadalete.

JUNTA CENTRAL DEL CENSO

GRAVE INCIDENTE

A las cuatro de la tarde se reunió ayer, asistiendo los señores Ruiz Capdepon y Eguitior, y los señores Balaguer y Valero Soto respectivamente, revistiendo la sesión extraordinaria importancia.

Se aprobó sin discusión el proyecto referente á colegios especiales, tal y como estaba redactado por la ponencia, y en el que se concede al gobierno facultades para dictar las disposiciones necesarias y fijar los plazos para la formación de dichos colegios, á partir del día 15 de Noviembre.

Se aprobaron despues otros dictámenes sobre consultas y reclamaciones de acuerdo con la propuesta de la ponencia, entre las que figuran algunas de la Junta provincial del censo de Zaragoza, con motivo de lo ocurrido en el pueblo de Azara en dicha provincia, y además se acordó la rectificación de secciones acordadas por la Junta provincial de Oviedo.

También se declaró nula la distribución de colegios electorales hecha en la ciudad de Santander.

Quando todos los asuntos parecían terminados, el Sr. Salmeron planteó la cuestión de que el gobierno debe cumplir los acuerdos de la Junta, manifestando que esta resultaba desconsiderada si el gobierno no cumplía sus acuerdos, como ha sucedido en el caso de los diputados provinciales de la Corona.

Espró francamente su opinión de que la Junta Central, velando por su decoro y usando de sus facultades, estaba en el caso de acudir á las Cortés, como único tribunal competente para resolver el conflicto de atribuciones, suscitado entre el gobierno y la Junta.

«¿A qué Cortés?» preguntó todo alarmado el Sr. Cánovas.

«A las actuales—contestó el Sr. Salmeron.

Contestó el presidente del Consejo que no se oponía á que la mayoría de la Junta se creyera con derecho para acudir á las Cortés; pero estando suspensas las actuales, no pueden reunirse sino por la iniciativa del gobierno, y no consiento que se trate de mermar las facultades del poder ejecutivo.

Además, no habiendo hecho nada el gobierno sobre el acuerdo de la Junta, relativo á la Diputación de la Graña, no habiendo dicho si lo cumple ó no, no hay motivo para censurarlo.

El Sr. Sagasta manifestó que, á su juicio, la Corona no tenía por qué intervenir en otros conflictos que los que surgirían entre las Cámaras y los gobiernos responsables.

El Sr. Salmeron rectificó, diciendo que, planteado el conflicto entre la Junta Central del censo, delegada de las Cortés, y el gobierno que desatiende sus acuerdos, la Junta necesitaba buscar los medios para hacer que estos se cumplieran; y propuso que se comunicara oficialmente al gobierno, por medio del presidente del Congreso, el deseo de la Junta de que reunieran las Cortés. Afirmó que el gobierno se hallaba en el caso de someter la cuestión al poder moderador, y de no hacerlo en su día se le exigirá la responsabilidad en que haya podido incurrir.

Los Sres. Castelar y Cervera se adhieron á estas manifestaciones, y especialmente el primero, que sostuvo enérgicamente que eran las Cortés las llamadas á dirimir el conflicto suscitado.

En mi sentir—añadió el Sr. Castelar—las Cortés llamadas á resolver este litigio ó conflicto ó competencia, como quiera llamarsele, son las actuales. Y la razón es clara: si como parece, desea el gobierno se deje la resolución á las Cortés futuras, no se habrá conseguido el principal objeto, que es evitar que se falsee el censo, además, las Cortés futuras no tienen autoridad para decidir sobre un vicio al cual deben su origen. Las actuales Cortés, pues, son las llamadas á resolver la cuestión; ellas hicieron la ley, y nadie mejor que ellas ni con más autoridad para interpretarla.

Habló despues el señor marqués de la Vega de Armijo, y recogiendo la declaración del señor Cánovas de que el gobierno no había hecho nada en la cuestión de la Corona, dijo que en ello había desconsideración para la Junta, que es tan celosa de sus prerogativas como pudiera serlo el presidente del Consejo de las prerogativas del poder ejecutivo.

El Sr. Cánovas se opuso, diciendo que solo á la régia prerogativa corresponde resolver, dentro del precepto constitucional,

quando las Cortés han de reanudar sus tareas; que convocarlas por la causa indicada sería casi tanto como conceder á la Junta central del Censo facultades privativas de la Corona.

El Sr. Sagasta, conforme en un todo con lo dicho por los oradores liberales, quiso que constara que la pretension de acudir á las Cortés no significaba que se mezclara en esto la Corona.

El Sr. Salmeron asintió á esto, manifestando que la Junta se dirigía exclusivamente al gobierno respectivo.

El Sr. Cánovas volvió á repetir que no había para qué reunir las Cortés, y el señor Silvela trató de disculpar el no haberse cumplimentado el acuerdo de la Junta, diciendo que el gobierno había tenido en cuenta lo próximo que está la renovación de las Diputaciones y la nueva elección de los individuos para las Juntas provinciales del Censo.

Queriendo regularizar el debate los liberales, el Sr. Sagasta presentó una proposición pidiendo que en los casos en que el gobierno no cumpliera los acuerdos de la Junta, debía desde luego dar cuenta á las Cortés.

Apoiada la proposición por el Sr. Sagasta y combatida con calor por el Sr. Cánovas, á quien irritó mucho la frase subrayada, presentó otra el Sr. Sardoal de «no ha lugar á deliberar», y como esto implicaba un nuevo debate y eran ya las ocho, el Sr. Alonso Martínez puso término á la reunion, proponiendo que la sesión continuara esta tarde á las cinco y media, y así se acordó.

COMENTARIOS.

La prensa liberal, á causa de la actitud del Sr. Cánovas, y de la situación en que ayer quedaron las cosas, viene hoy muy escitada, segun puede colegirse por estos conceptos:

«El gobierno—dice El Imparcial—no quiere cumplir los acuerdos de la Junta Central en materia de multas, ni convocar las Cortés.

La suerte está echada. Los liberales no pueden volverse atrás sin que su retirada parezca fuga vergonzosa, inspirada por el miedo.

Y tampoco puede ya retroceder el gobierno despues de su conducta. Anoche, sin embargo, se susurraba que el gobierno esperaba llegar hoy á un acuerdo, partiendo de la base de suprimir en la proposición del Sr. Sagasta la frase desde luego refiriéndose á la convocatoria de las Cámaras, reconociendo por su parte el derecho que á la Junta asiste para pedir tal convocatoria.

Pero esto es una componenda que no aceptarán seguramente los liberales, porque reconocer su derecho á pedir la reunion de Cortés y que éstas no se reúnan, corre parejas con la facultad de imponer correcciones á las autoridades cuando el gobierno no las hace efectivas.

De manera que esta solución puede quedar desechada.»

El Imparcial concluye por proponer que el actual gobierno se retire, viniendo otro del partido imperante, sin los compromisos del Sr. Cánovas; y en último término, propone que si el gobierno no hace efectivos los acuerdos de la Junta, vaya el señor Alonso Martínez á Palacio para que la Corona decida entre la Junta y el gobierno.

Por su parte, dice El Liberal:

«Las Cortés viven, las Cortés que han hecho la ley del sufragio universal son las únicas que pueden decir cómo entendieron que debía ser la Junta central del Censo y qué atribuciones le otorgaron y hasta qué punto llegan sus facultades coercitivas.

La proposición de la Junta central del Censo es correctamente constitucional.

Los conservadores no quisieron que hablaran las Cortés en Julio, y no quieren tampoco que hablen en Noviembre. Pero hablarán si el gobierno no cumple los acuerdos de la Junta, ó se impondrán un acto de energía de la Junta misma y un acto de dignidad de todos los partidos liberales y democráticos.»

Y de esta manera plantea y desenvuelve la cuestión El Globo:

«En la sesión celebrada ayer por la Junta Central del Censo—dice—los demócratas que forman parte de ella plantearon la cuestión de atribuciones en vista de la resistencia pasiva del gobierno á cumplir acuerdos adoptados.

No era aceptable ni aun decoroso el que continuase una situación tan equívoca, y el señor Salmeron, comprendiéndolo así, pidió que para aclarar de una vez las dudas y establecer las atribuciones respectivas se convocase á las Cortés, conforme al artículo 18.

La convocatoria del Sr. Salmeron, se refería á las actuales.

Segun nuestros informes, los Sres. Sagasta y Vega de Armijo, buscando un término medio, propusieron en el curso del debate que desde luego se diese cuenta á las Cortés de lo ocurrido. Pero como los vocales conservadores pidiesen explicaciones al desde luego, por entender que la frase

coincidia con el sentido de la inmediata convocatoria, el Sr. Sagasta declaró que no juzgaba conveniente someter á la Corona una discordia entre partidos, y hubo de suspender la deliberación, quedando sin esclarecimiento el asunto.»

Tampoco nosotros somos partidarios de que la Corona intervenga en cosas que no son de su competencia: tratase no más de que opte, visto el conflicto legal, por la reapertura ó no reapertura del Parlamento.

«Ha llegado, pues, á nuestro juicio, la ocasión de que, sin aparatosas reclamaciones, cumplan con su deber los liberales.» Comprenderán, por tanto, despues de los precedentes juicios, la gravedad que ha tomado este asunto.

TELEGRAMAS

EL PROYECTO DE TARIFAS EN FRANCIA

Paris 1 (10:20 noche)

Comienzan á dibujarse tendencias contrarias al proyecto de tarifas de aduanas, preparado despues de largas discusiones y presentado recientemente á la Cámara por el gobierno.

Algunos creen que varias disposiciones del proyecto son contrarias á la Constitución, porque menoscaban la autoridad del presidente de la república respecto de la negociación de los tratados de comercio.

Otros entienden que la tarifa mínima coarta la libertad del gobierno francés para conceder ventajas extraordinarias en reciprocidad de otras que pudieran conceder por su parte diferentes naciones.

Se sabe además que la diplomacia alemana procura sacar partido del proyecto de tarifas, instigando á los Estados perjudicados contra la república francesa.

Muchos confían en que el proyecto sufrirá grandes modificaciones si el gobierno español tiene habilidad suficiente y sabe aprovechar las circunstancias. Probablemente podría recabar grandes ventajas en beneficio de la producción peninsular.

BISMARCK INDUSTRIAL

Berlin 2 (1:50 madrugada)

El príncipe de Bismarck, asociado á varios capitalistas de Hamburgo, instalará en breve una gran fabrica de cerveza en la posesión de Friedrichsruhe.

La compañía dispone de una suma de seiscientos mil marcos (tres millones de reales) para montar la explotación.

VIÑAS VACUNADAS

Un periodista parisiense ha hecho un viaje al Mediodía de Francia con objeto de examinar los viñedos de esta region.

Con tal motivo, da cuenta de un descubrimiento en un extremo curioso.

Hay cerca de Marsella—dice el mencionado escritor—un amenísimo y fértil valle que, como otros muchos, ha sido devastado por la filoxera. Mientras me extasiaba contemplando al lado de viñas perdidas otras en vigor y prosperidad, aceróseme un aldeano me dijo:

—Esas son viñas vacunadas.

—¿Cómo vacunadas?

—¿Y por qué no? Si se vacuna á los hombres y á los animales, ¿qué inconveniente ha de haber en vacunar las plantas?

—¿Y eso da buenos resultados?

—Ya lo ve usted.

Busqué inmediatamente al inventor con ánimo de ver si podía arrancarle el precio secreto.

—Lo único que puedo revelar—me dijo—es que en vez de operar las plantas por la raíz, las opeo por las hojas y los tallos. Esta demostrado que las plantas respiran por las partes sometidas á la acción del aire. Así, pues, las vacuno como si fueran seres animados. No me pregunte usted cómo.

—Indudablemente usa usted caldos de microbios filoxéricos.

—No me es posible contestar á usted.

—¿Y cómo han de creer las gentes en el secreto, si se niega usted á decir en qué consiste el procedimiento?

—El caso es que opeo con toda felicidad y que los resultados están á la vista. ¿No le parece á usted concluyente lo que acaba de ver sobre el terreno?

—Sí, señor.

—Además, citaré á usted otros hechos. En la Cadieire, situado en el Var, hay una viña que había sido conservada hasta 1888 por medio del sulfuro de carbono y aquel año se hallaba aún en buen estado. Pero durante el verano de 1889 fué atacada por la filoxera. El propietario abandonó el cultivo y empleó mi procedimiento, mientras trataba otras viñas que poseía por medio de aquella substancia. Actualmente la viña enferma, tratada por mi sistema,

está mucho más hermosa que las viñas sanas pertenecientes al mismo individuo y tratadas por el sulfuro de carbono.

En Cassis (Bocas del Ródano), un propietario ha tratado sus viñas siguiendo en una de ellas mi procedimiento, empleando en otra el sulfuro y en los dos sistemas reunidos.

Los dos tratamientos separados han ofrecido los mismos resultados, y unidos el éxito ha sido mucho más completo.

En todas partes he obtenido beneficios concluyentes contra la filoxera.

—Pues en ese caso, es preciso vulgarizar á toda costa el maravilloso descubrimiento.

—Crea usted que opino lo mismo—me dijo al despedirme—y á este efecto he enviado á los Consejos generales de todos los departamentos una nota acerca de mi invento y un litro de vacuna.

La nota va firmada por los propietarios y los alcaldes de los puntos donde aplico mi sistema.

—Ahora no le falta á usted más que una cosa de gran importancia.

—¿Cuál?

—La sancion de los sabios y la protección del Gobierno.

EL METAL DEL PORVENIR.

Quando en 1827 el famoso Woehler descubrió y despues de grandísimos esfuerzos, consiguió aislar el metal Aluminio, estamos seguros de que ni llegó á sospechar siquiera que, mientras obsequiaba al mundo con un valiosísimo presente, ponía al servicio de las ciencias y de las artes un rico y útil elemento, es decir, un metal de condiciones especialísimas destinado á producir trascendental revolución en todos los ramos de la industria.

Woehler, cual otro Colón, regaló en 1827 á la ciencia un nuevo mundo: el metal del porvenir, el Aluminio.

Asi como nuestros antepasados tuvieron las edades de piedra, de bronce, de oro y de hierro, nuestros descendientes verán en época no muy lejana, lo que nos atrevemos á llamar la edad de aluminio.

Tratándose, pues, de un metal que en su infancia aún, nacido como diríamos, ayer, da ya mucho que hablar, llamando sobre sí la atención general, no solo por las propiedades y condiciones especialísimas que en el mismo concurren, si que tambien por los servicios notables que, á pesar de ser tan joven, presta ya á las ciencias, á la industria y á las artes; tratándose, repetimos, de elemento de tanta utilidad, creemos oportuno y no poco interesante darlo á conocer, aunque sea muy someramente, á nuestros lectores, á fin de que sepa el que lo ignore que el metal en cuestión constituye una de las mejores conquistas de la ciencia y uno de los elementos más útiles con que ésta ha enriquecido durante el presente siglo á la humanidad.

El Aluminio se halla esparcido en cantidades inmensas por toda la superficie de la tierra, constituyendo la base metálica de las arcillas.

Este metal, apesar de sus propiedades excepcionales, magníficas, superiores en alto grado, estuvo hasta hace poco relegado al olvido ó considerado de escasísimo valor industrial, debido esto al pequeño tanto por ciento que de él existe en las arcillas y á la dificultad y excesivo coste de la extracción; pero gracias á los procedimientos relativamente fáciles y económicos que para extraerlo han ideado los eminentes químicos metalurgistas Castrer, Cowie y Héault, podemos esperar que en no muy lejano plazo el problema económico de su obtención esté resuelto por completo. Cuando esto suceda, el Aluminio se pondrá por encima de todos los metales; no será tal vez el rey, pero si el padre de todos ellos.

Amalgamado con el acero, con el hierro ya virgen, ya fundido, ó con el cobre, forma el Aluminio parte de casi todas las composiciones privilegiadas cuya misión consiste en resistir con eficacia grandes esfuerzos, choques violentos y rozamientos de importancia.

Es cosa tambien ya muy notoria su utilidad para cubrir ó revestir instrumentos quirúrgicos y científicos de toda clase, pues su excesiva lijereza y relativa indestructibilidad lo hacen en esta aplicación superior al nickel y hasta al mismo platino.

No tiene tampoco rival, puesto que es difícil unir mejor el poco peso con una gran resistencia, para la confección de equipos militares, y por esto creemos muy cercano el día en que los cascos, corazas, puntas de lanzas, escudos, chapas, botones, hebillas, conteras, etc. para los ejércitos, se harán de Aluminio puro, aleado ó

amalgamado con los demás metales conocidos.

Para terminar diremos que en varios países de Europa, pero más aún en Inglaterra y en los Estados Unidos, empieza ya á hacerse en gran escala la extracción del Aluminio puro; que cada día se hallan nuevos y mejores procedimientos que aminoren los gastos de aquella, y que no está lejana la fecha en que el precioso metal, puesto ya enteramente al servicio de la industria, todos los productos de esta desde la locomotora á la plumita de escribir, desde la máquina del accorazado al más insignificante utensilio de cocina, estén hechos de Aluminio. Por esto le hemos llamado sin temor de equivocarnos, el metal del porvenir.

TEODORO MORA.

LOS HEROES MODERNOS.

Porque eso de la heroicidad, es como otras varias condiciones personales, relativa y arreglada al gusto de la época en que vivimos, ó en que vivieron otros, ó en que vivirán los que vengan.

Esto, suponiendo que no acabe la serie de representaciones humanas, segun afirman algunos sabios, que creen que el sol ha envejecido y se aproxima á la senectud perdido ya el calor juvenil.

Otros sabios opinan que está pasando la viruela y que no hay quien se atreva á vacunarle por temor á su carácter feroz.

Algunos piensan que esas manchas que obscurecen y empañan la rubia fisonomía de Febo, son testimonios de otros tantos antojos de la mamá del astro del día y demás motes.

Sea lo que fuere y sin penetrar en los secretos de la familia, él alumbró á los héroes y sus hazañas en las pasadas generaciones y alumbró á los héroes y sus hazañas en nuestros días.

A los héroes modernos. Jockeys y toreros.

El que alumbró á César en Farsalia, en Arbelá á Alejandro, á Cortés en Otumba, á Carlos I en la Goleta, á pesar de la lluvia, es el mismo que ilumina el Hipódromo y el circo taurino, y las hazañas del jockey y del matador de toros.

Este descubrimiento es anterior al que realizó anoche un personaje de la situación, sabiendo por boca del conductor de un coche de tranvía colocado delante de otros en la vía.

—¿Este es el primero que sale?—preguntó el personaje.

Y el mayoral respondió con mucha gracia:

—¿Cómo lo ha conocido Vd., caballero! El jockey es el favorito de la aristocracia aficionada al sport y de la cría caballería. El matador de toros es el idolo de las clases taurinas, activas ó pasivas.

Digo que el matador, porque es el héroe verdadero para los apasionados por la fiesta de toros.

Los que entusiasman al beau monde ó al bouf monde, que son sinónimos.

Los picadores y los banderilleros cobran poco dinero y no figuran en primer término.

La fama del jockey es más general que la del torero.

El jockey es conocido y halagado en diversos países y principalmente en Inglaterra y en Francia.

La cría está en la Gran Bretaña.

El matador de toros ha conseguido pasar el Pirineo y lucir su bravura en algunas plazas del Mediodía de Francia y en la República de México, y en otras de Sur de América.

Pero le conocen Paris y Lisboa, Roma y Nápoles, aunque arreglados á los ruedos de cada país.

El jockey es más espiritual que el matador de toros. Este es más bello, salvo deshonrables excepciones.

Uno y otro son hermosamente animales, como el caballo y el toro.

Hay excepciones por supuesto.

Algun jockey serviría, con cultivo, para Salisbury.

Varios toreros, tambien cultivados, hubieran sido Venancios ó Fabiceses.

Las predilecciones sociales por ambas clases, inspiran á los niños deseos justificados.

Si los padres les dejaran libertad, todos serían jockeys ó toreros.

Habría un plantel de héroes en uno y en otro ramo del «saber humano», asombroso.

El raiicho del caballo y el mujido del toro, compondrían la música del porvenir.

La verdad es que no puede apreciarse de pronto cual de entrambas profesiones es más importante y beneficiosa para la humanidad.

En una discusión entre un representante

del cuerpo de jockeys y otro de la clase de matadores de toros, habria argumentos de fuerza y agilidad.
Yo soy un hombre público—podria decir el jockey.
Y el diestro replicaria seguramente:
Oye, mitor, ¿y yo soy un particular por si es caso?
Yo soy mas espiritual y mas poetico que tu.
Yo soy la gracia der mundo y la bravura der Cid Campoamor y la elegancia é Bismal y too lo bonito.
Yo presento la cultura y la cria y las carreras del Estado.
Lo que eres tu es un pajarito disecao ú embarsamao. Con esa montera que está pidiendo un asa, y con esa brusa... Si pases uno de esos muñecos que bailan cuando les tiran de una gaita.
¿Y tú? No se sabe si vistes de persona ó de otalica.
Anda ya: que eres la sota é bastos.
El rey del sport.
Caball: el esportillero.
Pues, ¿y en historia? ¿quieres tú comarparte conmigo?
Ya lo creo que no.
¿Quién fué el primer ginete?
Un picador de toros.
Para dirimir la contienda seria precisa la intervencion de otro ser privilegiado.
De un maestro de escuela de esos que no tienen costumbre de cobrar.
Y se comia a los dos.

EDUARDO DE PALACIO.

LA GACETA

DIA 2 DE NOVIEMBRE.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto aprobando el reglamento para el régimen de este ministerio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto promoviendo a una plaza de director jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Francisco Rodriguez y Gonzalez.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden dictando reglas para llevar a efecto lo adjudicacion de billetes hipotecarios de la isla de Cuba en la suscripcion pública realizada el 15 de Octubre último.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 31 DE OCTUBRE.

Circulares del Gobierno Civil recomendando la captura de un desertor del ejército, de un fugado del penal de Tarragona y la busca de dos caballerías desaparecidas de San Juan del Puerto.

Circular de la Administracion de contribuciones declarando abierto el periodo de recaudacion voluntaria en varios pueblos de la provincia.

Edicto de la Alcaldia de Jerez anunciando la subasta de las obras de madreo y empedro de la calle Armas de Santiago.

Otro del Juzgado de San Miguel de dicha ciudad sobre cancelacion de cuatro hipotecas.

Otro de Medina subastando varios inmuebles.

Requisitoria de Arcos emplazando a Andrés Cabezas Perez, vecino de Medina.

Anuncio de la Comisaría de Guerra de Jerez, contratando el suministro de pan y pienso para las tropas y caballos del ejército estantes y transeúntes en Santúcar de Barrameda.

DIA 1.º DE NOVIEMBRE.

Reales Ordenes de Gobernacion prorrogando al 13 del corriente la impresion y publicacion de las listas electorales y reformando las plantillas de las Direcciones de Sanidad de los puertos y lazaretos súcios.

Otra de Marina publicanddo los documentos referentes al proyecto y pruebas del submarino.

Circular de la Delegacion de Hacienda anunciando las vacantes de varias plazas de Recaudadores de contribuciones en la provincia.

Edicto de la Alcaldia de Villaluenga anunciando la pérdida del título de Guardia jurado de la dehesa del Rincon de aquel término.

Requisitoria de Cádiz citando a D. Guillermo Terry y Garcia.

Otra de Algeciras emplazando a varios individuos por causa que contra ellos se sigue por delito de contrabando.

Otra de Arcos citando al jitano conocido por Niño Gilando.

Edicto de Santúcar sacando a pública subasta dos participaciones unidas de la huerta nombrada de Andújar de aquel término.

Varietades

UNA ANÉCDOTA CURIOSA.

Sabido es que San Ibo, natural de Breaña, que lo tiene por patrono, fué abogado; despues, recibiendo el órden sacerdotal, fué cura, y últimamente religioso capuchino, hasta recibir el martirio.
En este momento recuerdo, y suspendo para proseguir despues, la anecdota ofrecida, que en el claustro del antiguo convento de Capuchinos, de Valencia, que no existe hace muchos años, habia en las paredes cuadros formados por azulejos, con pasajes de la vida de diferentes santos capuchinos, entre los cuales estaba San Ibo, a cuyos pies se leia la siguiente redondilla, que es sin duda un epigrama digno de ser conocido:
Santo fué, siendo abogado,
¡Obra del poder divino!

Le costó ser capuchino,
Y morir martirizado.
Y ahora vamos a la anecdota.
Siendo aún abogado fué a Tours a defender un asunto ante los tribunales.
Al entrar en su alojamiento habitual, halló a la patrona enegrida en llanto.
—¡Ab, señor, mi querido huésped!... ¡Estoy arruinada, irremisiblemente, por un bribon, que me ha puesto pleito. Mañana se verá el litigio, y seré condenada a pagar 1.200 escudos de oro, sin razon y sin justicia.
Para consolarla le prometió San Ibo defenderla, é hizo que le enterase del caso.
—Hará como dos meses, dijo la patrona, vinieron a alojarse aqui dos sujetos con aspecto de mercaderes, los cuales me entregaron un gran talego de cuero muy pesado, cerrado con llave, encargandome que lo guardase bien, y no lo entregase a uno de los dos solo, sino a entrambos juntos; y así lo prometí. Pasados de esto cinco dias vino uno de dichos sujetos precipitadamente, y me pidió el saco para pagar la compra que acababan de hacer a unos mercaderes, con los cuales quedaba cerca de allí su compañero. Entrégueme el saco, tomélo, se marchó, y ya no he vuelto a verle.
Aquella misma tarde vino el otro huésped, y al saber que habia yo dado el talego a su compañero, me demandó ante el bailio de Turena, declarando con juramento que aquel receptaculo contenia mil doscientas piezas de oro y algunos papeles de valor. Este es el proceso, cuya sentencia se pronunciará mañana.
El buen abogado tranquilizó a la patrona prometiéndole ganar el pleito.
Al dia siguiente, se presentó Ibo en la Audiencia como defensor de la demandada, y dijo:
Mi defendida está dispuesta a presentar el talego cuando proceda en justicia.
El abogado contrario exige que se presente el objeto del litigio sin más demora.
—Poco a poco—dijo entonces el ladino letrado.—El hecho positivo que ha promovido el pleito es que el demandante y su compañero, al entregar el talego a la demandada, le previnieron que no lo devolviese sino a los dos juntos. Por consiguiente, pedimos que el demandante haga venir a su compañero. Hecho esto no tendrá inconveniente la demandada en presentar el talego; mas sin esto, de ninguna manera.
La sentencia del juez fué conforme lo que pedia Ibo.
El demandante, cuya conciencia no estaba muy limpia, se puso a temblar. Mandó el juez que prendieran al supuesto mercader, y éste declaró la verdad. El famoso talego no contenia más que pedrazos de hierro viejo.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

Efemérides:

DIA 4 DE NOVIEMBRE.

1489.—Dá Jerez a su villa de Puerto Real por primera vez, tierras para sembrar.

1496.—Apresta Jerez 200 lanzas y 200 peones para ir contra Ronda, para impedir que aquellos ensanchasen sus límites a costa de los jerezanos.

1794.—La ciudad de Praga es tomada por los rusos.

1811.—Nace el Infante D. Sebastian de Borbon.

1548.—Nace en Salamanca el sabio filósofo músico D. Pedro Ciruelo.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre mañana miércoles el Excmo. Ayuntamiento, a las siete y media de la noche.

Proyecto de distribucion de fondos municipales en el mes de Noviembre.

Expediente sobre declaracion de prófugo a un mozo del reemplazo de 1888.

Otro para justificar igual declaracion respecto a dos mozos del reemplazo de 1889.

Informe de la Comision de Policía rural sobre un oficio de la Junta local de Ganadería relativo al deslinde de la servidumbre de la Canaleja.

Oficio de la Administracion de Consumos pidiendo temporeros para los trabajos de los conciertos y encabezamientos del extrarradio.

Expediente para verificar ciertas mejoras en el camino de Lebrija.

Cuentas de Mayordomía.

Con motivo de las noticias, si bien contradictorias, algo alarmantes recibidas del Puerto de Santa María por la Alcaldía, referentes a la salud pública, el Sr. Jimenez de Cisneros reunió antes de ayer a la Junta de Sanidad y ésta confirmó las disposiciones tomadas de prohibir la entrada de hortalizas, frutas y pescados procedentes del Puerto; así como fumigar a todos los pasajeros. Convengamos en que todas las medidas que se tomen y que se refieran a la salud pública deben merecer el aplauso de todos.

La afición al teatro lleva a cierta clase de público hasta el heroísmo: y le calificamos así, porque esa virtud sin duda indujo a seis muchachos a introducirse dentro del hueco que resulta entre el cielo raso del teatro y el tejado, en cuyo escondrijo aguardaron la hora de empezar se la función; desde aquella especie de

atalaya estuvieron viendo gratuitamente la función hasta que llegó la pareja de guardias y los quitaron de aquel sitio verdaderamente peligroso.

Del «Liberal».—Nota curiosa. —En la secretaria del Congreso tuvieron ayer la atención de invitar a los representantes de la prensa para que examinaran los libros del censo electoral remitidos por once provincias, entre las que se cuentan —si mal no recordamos—Granada, Burgos, Alava, Guipúzcoa, Palencia, Gerona, Santander, Leon y Córdoba.

Forman aquellos libros gruesos volúmenes en que se facilita el examen de cada censo parcial, teniendo en cuenta los diversos colores con que en el canto están separados los distritos electorales.

Como tipo de resúmenes tuvimos la curiosidad de copiar el de la provincia de Palencia, que ofrece los siguientes datos:

Número de electores 45 340
De ellos saben leer y escribir 38 427
No saben leer ni escribir 6 704
Saben solo leer 204
Saben solo escribir 5

Cuando al amanecer del día de ayer fueron a apagar las luces del alumbrado los encargados de ello, encontraron en distintos puntos de la población algunas farolas que habían sido desprendidas de sus pescantes y estaban en el suelo hechas menudos pedazos. Créese que esto haya obedecido a algún matute.

En una venta del camino de Arcos se ajumó un pacífico transeúnte con tan mala baba que despues de amenazar é insultar a todo el mundo vino a dar con su cuerpo en la Casilla.

Otro sí: ídem, ídem: léase la gaceta anterior cambiando la Carretera de Arcos por las Playas de S. Telmo: la Casilla es la que no varió.

Homenaje a Martin Villa.—Los Sres. D. Manuel de Bedmar y Escudero, como Rector de nuestro primer centro docente, D. Manuel Laraña Fernandez y D. Federico de Castro, ex-rectores, los decanos de las Facultades de Derecho, Letras y Ciencias, los directores de la Escuela provincial de Medicina y del Instituto, y el Sr. D. José de Hoyos y Hurtado, con el cargo de depositario y como individuo del Claustro de doctores, han publicado una circular para recaudar fondos con el objeto de destinarlos a levantar un monumento en la Iglesia de la Universidad, que perpetúe la buena memoria del sabio humanista y dignísimo Rector que fué de dicho centro de enseñanza.

Ayer fué depositado en el Cementerio el cadáver de un hombre que trabajaba en el cortijo de Maritata y falleció en aquel predio antes de ayer.

¿Se puede saber hasta cuándo va a subsistir la cubierta compuesta de tablas y tierra que tiene la madrona de la calle de Arcos frente a la calle de Avila?

Un vicio nuevo.—Los elevadísimos impuestos que tienen que satisfacer en Inglaterra las bebidas alcohólicas, y que son causa de la carestía de estas, han creado un vicio nuevo y por demás extraño que cada dia toma proporciones mayores.

Los borrachos, cuyo número es inmenso en los países del Norte y mas principalmente en el Reino Unido, viéndose apurados para comprar la cantidad de gin y de robie key necesaria para embriagarse, empezaron hace tiempo a recurrir a la farmacia buscando productos químicos con que emborracharse a poca costa y con rapidez.

Ha habido borrachos de clorodina y fumadores de hechish; mientras la gente aristocrática y los artistas se dedicaban a las inyecciones subcutáneas de morfina.

Ahora, sin embargo, lo que priva es el éter, del cual se está haciendo, desde hace meses, gran consumo en Inglaterra, y más todavía en Irlanda, con especialidad entre las clases pobres. En lugar de ir a la public house ó taberna los trabajadores y sus mujeres se van a la botica, compran una buena dosis de éter, se la beben y toman la gran borrachera.

Así lo ha revelado Mr. Ernest Hart en una conferencia dada dias pasados en Londres. La prensa se ocupa mucho de estas revelaciones, y los filántropos ponen alarmados el grito en el cielo, y las sociedades de temperancia exigen al Gobierno y al Parlamento, que impongan fuertísimos derechos sobre el éter, para que su carestía iguale ó supere a las bebidas alcohólicas.

Lo que debieran hacer los ingleses es facilitar la entrada de los vinos en su país. Porque de vino se bebe mucho y emborracha diez veces menos que el alcohol, y está demostrado que las naciones vinícolas sufren menos que las no vinícolas, el vicio embrutecedor de la embriaguez.

Segun dice «La Correspondencia», se han suspendido en varias provincias las corridas de becerros proyectadas por los aficionados al toreo, a causa de la contribucion industrial, exigida por la Hacienda en cumplimiento de la R. O. de 9 de Marzo de 1889.

Noticias de Sevilla. Por invitacion de los federales, celebraron anteanoche una conferencia política los jefes locales de los republicanos que siguen las inspiraciones de los señores Pi, Zorrilla y Salmeron.

Despues de cambiar impresiones, se se-

compañía cómica lírica que actúa en aquel coliseo, hay variedad de opiniones. Desde el pesimista que dice que la interpretación de la obra ha sido una catástrofe escénico-literaria, hasta los optimistas que han hecho una apoteosis del asunto, han recorrido la escala de sus opiniones cada uno de los concurrentes al Teatro: dicho sea para concluir en honor de la Empresa que esta ha logrado su objeto.

Y basta por hoy.

Al presentarse los primeros casos de enfermedad sospechosa en Orihuela, dice «El Resumen», hicieron dimision de sus cargos el médico de las casas de beneficencia y el del hospital, abandonando aquella ciudad precisamente en los momentos en que sus servicios podian ser útiles al vecindario.

¿Que peste!—Dice un colega: «Un periódico nos dice que tiene noticia de haber salido de Escocia con direccion a varios puntos de España, algunas embarcaciones conduciendo bacalao averiado.

Con tiempo damos la voz de alerta, por si a nuestro puerto arribase alguno de esos buques.»

Mr. Stanley, el célebre explorador, dará en América una serie de conferencias acerca de sus viajes.

El conferenciante recibirá 1.000 libras esterlinas por la primera sesion y 100 por cada una de las siguientes.

El coronel Pond, empresario de estas conferencias, ha encargado un salon de viaje en tren expreso para él y Stanley.

Generales.—Dicen de Barcelona: «El general D. Ramon Blanco, parece que llegará a esta ciudad del 3 al 4 de Noviembre próximo. La Gaceta publicará el 4 una real órden encargándole nuevamente de la Capitanía general de Cataluña.

El general Martinez Campos regresará a Madrid una vez que el Sr. Blanco tome posesion de su cargo.»

Los huevos en la mesa, la medicina y la industria.—Puede decirse que el reino animal no produce un objeto de más importancia y variadas aplicaciones.

Como alimento no tiene igual, tanto en su composicion, la cual lo hace apropiado para todas las edades, como porque las maneras de presentarlo en la mesa se cuentan por centenares por los más adelantados culinarios. El azufre y el fósforo que entran en su composicion hacen de él el mejor alimento del niño y del estudiante, para el cual, como para los hombres pensadores tanto se aconseja el pescado por el fósforo que contiene, y que es el mejor y más necesario nutritivo del cerebro.

Para los reyes y los semejantes que tienen que temer envenenamientos, el huevo es preciosísimo, pues con él pueden alimentarse sin recelo y con toda la eficacia deseable. Naciones enteras se han hecho notar por el uso de este alimento, que por contener azufre es de gran utilidad en la economia.

En la medicina sus aplicaciones son preciosas. Al mencionar su utilidad quirúrgica, nos referimos a la aplicacion del huevo crudo, tomado oportunamente, para hacer desprender una espina de pescado en la garganta. Su accion como antídoto del sublimado corrosivo es muy conocida y no menos sus benéficos resultados en el débil y en el amenazado de consuncion. Se le ha aplicado tambien contra la ictericia.

Los oradores y los cantantes sacan del huevo gran utilidad.

La clara de huevo batida en agua no tiene igual como refrescante, y sin batir es un remedio poderoso para quemaduras. De la yema se ha extraido un aceite que los rusos emplean como un remedio muy eficaz para magullamientos, rasguños y cortaduras.

Las aplicaciones del huevo en la industria son varias. Se emplea en la clarificación de vinos; en el teñido y en la preparación de las pieles para la manufactura de guantes finos.

La cáscara de huevo es tambien útil para obtener un carbonato de cal puro.

Nada diremos del gran número de sus aplicaciones en la repostería y la confitería.

Segun dice «La Correspondencia», se han suspendido en varias provincias las corridas de becerros proyectadas por los aficionados al toreo, a causa de la contribucion industrial, exigida por la Hacienda en cumplimiento de la R. O. de 9 de Marzo de 1889.

Noticias de Sevilla. Por invitacion de los federales, celebraron anteanoche una conferencia política los jefes locales de los republicanos que siguen las inspiraciones de los señores Pi, Zorrilla y Salmeron.

Despues de cambiar impresiones, se se-

pararon sin llegar a un acuerdo definitivo sobre la coalicion electoral de los elementos republicanos.

Ayer fué obsequiado por varios amigos, con un almuerzo en la venta de Eritaña, el célebre ex-gobernador civil de Córdoba, don Julian Zugasti.

Se encuentra en sus posesiones de Castilleja, el arzobispo dimisionario de Sevilla é ilustre filósofo, fray Zaferrino Gonza lez.

El distinguido político sevillano señor Héctor, que hasta hace poco figuró en el partido sagastino y ahora reniega de sus antiguos correligionarios, está escribiendo una obra que tendrá gran resonancia en los círculos de la capital, donde se hace política.

Consiste dicha obra en una numerosa coleccion de semblanzas de fusionistas sevillanos escritas con el estilo terriblemente intencionado del señor Héctor, cuyas dotes literarias son de todos conocidas.

Hasta el título es original y gráfico, tratándose de política y de sagastinos. Porque la obra llevará por nombre Los Garbanzos.

Han cedido un poco los frios que estos últimos dias venian reinando, hasta el punto de que ayer templó notablemente, no sintiéndose el aire sutil y desagradable con que se despidió Octubre. Esta circunstancia, unida a lo hermoso que estuvo el dia, en el que no empañó el horizonte el mas leve celaje, permitiendo al sol lucir en todo su esplendor, dieron por resultado que fuera grande el número de personas que se veía por las calles, en las que reinó gran animacion.

Los catedráticos de la facultad de Derecho de esta Universidad literaria, señores D. Antonio Andrade Navarrete y don Manuel Sanchez de Castro, han sido nombrados por el Sr. Rector de dicho centro de enseñanza para que como vocales, formen parte del tribunal de oposiciones a notarias vacantes en el territorio de esta Audiencia.

Publicacion.—En breve verá la luz pública una notable y valiosa que viene a llenar un vacío que se encuentra en nuestra Literatura: se trata del Diccionario Español-Arabe, debido a la castiza pluma del sabio orientalista doctor Académico de la Real de la Historia, Prefecto de las Misiones del Africa Tingitana, el muy R. P. Fr. José Lerchundi.

Nuevas colecciones.—Los álbums de cromos y de sellos han pasado de moda. Los de plantas tienen el inconveniente de que las flores pierden tarde ó temprano el color, que es su principal ornamento.

Para sustituir a unos y otros se ha inventado un nuevo género de colecciones, muy bonito por cierto, y que está haciendo furor entre las damas de la aristocracia inglesa.

El nuevo album es bastante grande y tiene unas cincuenta ó sesenta paginas. El papel es fuerte y de diversas tintas. Cada tres ó cuatro hojas se intercala una de papel blanco para romper la monotonia. Se necesitan tambien unas cuantas hojas negras para las plumas de cisnes, albatros y demás aves de plumaje blanco.

A cada ave se consagra una página, y con las plumas pegadas sobre el fuerte papel se hacen combinaciones preciosas de color y aun de dibujo. A las plumas de la cola y de las alas se las corta por detrás y longitudinalmente el cañon con una navaja de afeitar, para que no sobresalgan demasiado y hagan buen asiento. Esta es operacion delicada, porque hay que afeitar casi por completo el cañon sin que se descomponga ni se estropee la pluma.

Por el mismo procedimiento que los álbums están empezándose a hacer en Londres preciosas pantallas de chimenea.

Plagas de tordos.—Dice un periódico de Pamplona: «Es tal la abundancia de tordos, que al decir de nuestros labradores, no se ha visto mayor desde muchos años.

Los estragos que estos huéspedes han causado en las viñas han sido de importancia grande; en algunas viñas sólo han dejado las raspas, viéndose los propietarios en la necesidad de custodiarlas por el temor de ser vendimiadas.

A falta de olivas, y acosados por el hambre, han tomado como presa al vino, produciendo los efectos de un segundo cuchillo.

Tienen el suelo de negro donde descienden.

Los cazadores los persiguen sin descanso, habiendo quien de un solo tiro de escopeta ha matado 24.

Un agente de policía encuentra en la calle a un borracho que está armando un gran escándalo.

—¡A dormir a la prevencion!—le dice.

—No me dá la gana—contesta el borracho.

—¡A la prevencion a dormir!—repite el agente.

—Bueno, iré a la prevencion, pero no a dormir, porque no tengo sueño.

En la muestra de una tienda de objetos artísticos, se lee lo siguiente: «Estatuas de bronse falso. Evitar las falsificaciones.»

Exámen de derecho penal. —Defíneme Vd. el fraude.

—Pues viene a ser una cosa así como si Vd. me reprobase.

—¿Por qué?

—Porque según el Código penal, se ha ce reo de fraude el que se aprovecha de la ignorancia de otro para ocasionarle un daño.

ALMANAQUE.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

Calendar table for November 1890 showing days of the week and dates.

Los niños la aceptan con el mayor gusto. (Desconfiar de las imitaciones). — Scott y Bowne. — Madrid setiembre 1887. — Muy Sres míos: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones de hecho uso de la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobretodo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR. Director del Hospital del Niño Jesus.

El Dr. Francisco Simon y Nieto, Premiado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona (medalla de oro) y por la Universidad literaria de Valladolid, Sócio correspondiente de la Academia Médico-Quirúrgica Española.

Certifica: Que los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Sr. Vivas Pérez, de Almería, tienen indicaciones precisas y prestan útiles servicios cuando hay necesidad de corregir estados hiperféricos de las mucosas gástrica é intestinal, ó proteger de una manera mecánica ulceraciones ó erosiones hemorrágicas de estas mismas mucosas.

En un caso de úlcera del estómago con hematemesis, melena y fenomenos de anemia aguda, produjo esta preparación resultados superiores á todo otro tratamiento: baje su influencia los síntomas desaparecieron cicatrizándose la úlcera y aliviándose la dispepsia consiguiente.

En fe de lo cual firma la presente en Palencia á 23 de Octubre de 1888.—Dr. Francisco Simon Nieto.

Anuncios de interés

Un billete de 500 ptas.

Se ha extraviado desde la Bajada de la Cárcel, Plaza de Escribanos, calles Consistorio, Larga y Bizcocheros á la de Antona de Dios. La persona que lo entregue en esta imprenta recibirá una buena gratificación.

El doctor en Medicina y

Cirujía D. Francisco Solís ha trasladado su domicilio á la calle de Bizcocheros, núm. 9.

Se arrienda la Fábrica de

licores y establecimiento situado en la calle de Caruja, núm. 15. Dará razon D. Federico García de la Torre.

Persona competente y

con referencias en esta plaza, desea obtener la representación de una casa para viajar por Francia ó América. Informaran en esta imprenta.

Recaudacion de Contri-

buciones de Jerez de la Frontera.—La cobranza de la contribucion industrial correspondiente al segundo trimestre y segundo periodo del primero del año económico de 1891-92 tendrá efecto en las oficinas de esta Recaudacion situadas en la calle Pedro Alonso núm. 19 desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde durante los dias 3 al 12 del corriente mes, ambos inclusive. Jerez de la Frontera 1.º de Noviembre de 1890.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Habiendo quedado ex-

cedente del proyecto de establecer el Colegio del Santo Angel en la calle Torneria, todo el solar que corresponde á la espalda de dicha casa, en la calle de San Cristóbal esquina á la de Alvar Lopez, se anuncia al público la venta del dicho solar, en total ó en solares parciales. Los que deseen adquirirlos se entenderán con D. Antonio Barrera, calle Corredera, número 45.

100.000 Almanagues

Americanos para 1891. Se han recibido en la Libreria, Larga, núm. 33.

SE VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Libreria de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

D. Teodoro Orozco, ha

trasladado su domicilio y gabinete de consultas médico-quirúrgicas, á la casa número 48 de la Corredera.

EL INCENDIO DE LA ALHAMBRA

Esta interesante obra se halla de venta en la Libreria, Larga, 33, al precio de UNA PESETA.

COKE Y CARBONCILLA

—Se lleva á domicilio, pasando de 5 quintales.—Depósitos y avisos, Sol 7.

En la Libreria, calle Lar-

ga, núm. 33, se ha recibido una gran remesa de las plumas PHENIX, nikeladas para evitar la oxidacion.

GRAN REALIZACION

de muebles y libros por término de un mes.—De doce á dos de la tarde.—Informaran en la imprenta de este periódico.

Manuel Salvatella.—Co-

nsignaciones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Frocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, á los precios siguientes: Fabrica de embarques. Ptas. 2'50 Borchos de timbre 3 p.2 sobre flete 0'00 Declaracion jurada y sello de póliga para los embarques del extranjero. 2'00 Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

AGENDA DE BUFETE

PARA 1891 LIBRERÍA, CALLE LARGA, NÚM. 33

En las fábricas calle

Honda, calle Pozuelo, y en la tienda del Conde y de las Calderetas se venden flemas para lamparillas, á 5 reales litro.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, y cedidos por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adaptados por los Hospitales. Duran inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, vómitos del estómago y vómitos con erupción férida. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos. PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

De venta: en las principales farmacias y droguerías. Único depósito en esta ciudad: Farmacia de D. Federico del Cerro, Caballeros, 12.

Enseñanza completa de

primeras letras para ambos sexos, á cargo de una señora. Además francés é italiano para los que gusten aprender cualquiera de estos idiomas.—Lecciones en su casa ó domicilio.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

Cemento Portland —De-

pósito, Larga, 44.—Para más informes, dirigirse á D. Javier Piñero, Corredera, 52.

Abonos minerales para

viñas y toda clase de tierras de labor. Dirijirse á D. Javier Piñero, Corredera 52.

Ana María Verdugo

MATRONA EXAMINADA. PUERTA REAL, NÚMERO 7.

D. Francisco Naranjo

y Franco, profesor de francés, abre curso de esta asignatura para 1890-91, en su domicilio calle Carpintería Alta, núm. 1. Dará lecciones en el domicilio de los alumnos que así lo deseen, y en los Colegios de señoritas que quieran utilizar sus conocimientos.

Compañía francesa de se-

guros el Phénix.—Contra el incendio y sobre la vida. Agente en Jerez, D. Javier Piñero, Corredera 52.

COMPANIA HOLANDESA

HESSELINK HERMANOS & C. A. EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Países Bajos. San Agustín, 26. JEREZ.

Clarificante para vinos.

—Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio quimico del Dr. Carrasco, calle Visitacion núm. 5.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 1, 2 Y 3. Matrimonios, 6. Nacimientos. Varones, 7.—Hembras, 7.—Total, 14 Defunciones. Varones, 2.—Hembras, 5.—Total, 7. Además un feto varon.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 1, 2 Y 3. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. José Maria Garcia Peña. Defunciones. D. José Araujo Moreno. D. Julian Zapata Lobo. D.ª María del Carmen Pulido Jimenez. D.ª Carmen Prieto Rubiales. D. Vicente Narbona Soto. D.ª Juana Ariaza Gonzalez. D. Francisco Jurado. D. Fernando Garcia Andújar.

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO. Movimiento de poblacion en el mes anterior. Matrimonios 11. NACIMIENTOS. Legítimos. Illegítimos. Total. Varones. 26 9 35 Hembras. 24 5 29 Totales. 50 14 64 DEFUNCIONES. Adultos. Párvulos. Total. Varones. 13 23 36 Hembras. 15 19 34 Totales. 28 42 70 Además 8 fetos.

Jerez de la Frontera 1.º de Noviembre de 1890.—El Secretario, Cayetano Montenegro.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with columns: Reses, Pesos, Precios. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—RR de Santa Maria de Gracia. MANANA.—Dicba iglesia. SANTO DE HOY.—San Carlos Borromeo Ob. MANANA.—San Zacarias Profeta y Santa Isabel Padres del Bautista.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS

Solemne y devota novena que en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, continúa en dicha iglesia, dando principio al al toque de oraciones. Se rezará la corona dolorosa cantándose las Ave-Marias: Miserere en los puntos de la meditacion y el perdón, terminándose estos religiosos cultos con un solemne responso.

Todos los hermanos y terceros servitas, ganan innumerables indulgencias parciales durante la novena y plenaria el día de los Difuntos, visitando la iglesia. El último día á las ocho y media de la mañana será la comunión general.

CAPILLA DE LOS DESAMPARADOS.

Hay continúa, despues del toque de Oracionela novena de Nuestra Señora del mismo título, y acto seguido la de las benditas almas del purgatorio. Habrá cánticos alusivos. El Domingo 9 fiesta de Nuestra Señora habrá misa cantada á las siete y media.

HOY MARTES á las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio el cadáver de EL SEÑOR D. José Copano y Medina (Q. S. G. G.) Su viuda D.ª Consolacion Negrete, sus hijos don José, don Francisco y D.ª Angustias, su hijo político D. Maximiano Nieves, sus nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Viva: calle Avila, núm. 14. (No se reparten envelopes.)

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 2.

Afortunadamente así como ayer se consideraba la cuestion de la Junta del censo sumamente grave, y casi sin solucion tranquila, hoy hablando con entera franqueza, creemos que las cosas han cambiado mucho, y que la solucion al conflicto está ya indicada, á menos que quien debe hacerlo no quiera aprovecharla.

La proposicion presentada anteayer por el señor Sagasta decía: «Habiéndose negado el gobierno á cumplir, etc.» El Sr. Cánovas declaró ayer espontáneamente que el gobierno no se ha negado á cumplimentar los acuerdos de la Junta central, sino que no han llegado á su conocimiento hasta hace cuatro ó cinco dias.

El Sr. Sagasta y los liberales todos han accedido á cambiar dicha frase por ésta: «No habiendo cumplimentado el gobierno... etc.» La variacion parece sencillísima y sin embargo en ella va la solucion del conflicto.

Habiéndose negado el gobierno, no habia ya arreglo posible; no habiendo cumplimentado todavía, la solucion existe, porque si no lo ha hecho por falta de tiempo puede hacerlo ahora, y de este modo, haciendo efectivos los acuerdos tomados por la junta central, es cuestion terminada, están de más los debates y la convocatoria de Cortes.

—Acerca de esto de la convocatoria de las Cámaras hablaron ayer mucho; así como de la idea verdaa anteayer respecto á la formacion de un gabinete neutro que presidiera las elecciones á ejemplo del gabinete presidido por Brisson en Francia el año 85; y hay que confesar que muchos de los elementos liberales y democratas, que en las últimas crisis combatieron esta idea de un gabinete intermedio, se mostraban ayer dispuestos á apoyarla.

Entre los conservadores claro es que habia algunos que la encontraban descabellada, y muchos á quienes parecia bastante aceptable. —Un rumor circuló anoche á última hora, al cual nadie quiso dar crédito. Se decía que si las sesiones de la Junta del censo se prolongaban, acaso el gobierno nos sorprendiera con la publicacion del decreto disolviendo las Cortes.

A este rumor respondian los liberales que eso sí que sería abusar por parte del gobierno de la régia prerrogativa. Ya en Julio se usó de ella tan rápidamente que no dió lugar á la terminacion de un debate importantísimo. Si ahora que hay pendiente una cuestion de reconocida

gravedad que acaso haga necesaria la convocacion de las Cámaras se disuelven éstas, quedaria demostrado, no ya el uso, sino el abuso hecho por el gobierno de la régia prerrogativa.

—El Sr. Silvela estuvo ayer hablando con el gobernador de Madrid, Sr. Sanchez B. doya. Parece que el tema de la conversacion fué el encasillado para las próximas elecciones provinciales, encasillado difícil de ultimar porque hay más candidatos que distritos y porque todos los aspirantes hacen gran presion para ser preferidos.

—Los socialistas de Barcelona parece que esperan la llegada de su jefe, el compañero Iglesias, para trazar definitivamente la línea de conducta que seguirán en las próximas elecciones. Unos se inclinan á una amplia inteligencia con los elementos afeos, mientras otros más intrasigentes, se niegan á relacionarse con ningún partido político, pero unos y otros convienen en rechazar con desdenosa indignacion todo ofrecimiento que se atreva á hacerles el gobierno.

—Los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez conferenciaron ayer sobre cuestiones electorales.

Tambien parece que hablaron del conflicto surgido en la Junta central, manifestando el general Lopez Dominguez su conformidad con la actitud del Sr. Sagasta y demas elementos democráticos de la Junta.

Entiende el general Lopez Dominguez que la cuestion suscitada es de tal importancia que no cabe ceder ni transigir con fórmulas más ó menos hábiles, porque seria una abdicacion impropia de hombres encargados de velar por el exacto cumplimiento de la ley, y porque el efecto seria deplorable en las filas liberales, ansiosas de que exista una defensa contra los abusos y arbitrariedades del gobierno.

—Ha llegado á Roma, acompañado de su familia, el marqués de Pidal, embajador de España cerca del Vaticano.

—Valga lo que valiere, hemos de repetir aquí lo que ayer se decía en varios círculos y aun en presencia de los ministeriales que, lejos de desmentir lo que de ser cierto iria directamente contra ellos, no disfrababan su disgusto.

Decíase que el presidente del Consejo al salir ayer de despachar con lo reina en palacio, iba preocupadísimo y enojado; y tales cosas se forjaban para explicar el hecho, que no nos causó extrañeza el ver asomar como epiglo de las conversaciones la palabra crisis.

Por cierto que en algunos ministeriales era tan manifiesta la ansiedad, que casi nos felicitaremos de que la historieta no pase de ser una fantasia propia del día de Difuntos.

Es pronto todavía para el desenlace.

TELEGRAMAS

Madrid 2 de Noviembre á las 6,45 de la tarde.

MARINO. Dícese que el tripulante del submarino, Mercader ha sido destinado á prestar servicios en Fernando Póo.

Madrid 2 á las 10,15 de la noche.

CUBA Y NORTE-AMÉRICA. El Heraldo de Nueva-York asegura que el Ministro de España en Washington ha sido encargado de negociar un tratado de comercio estableciendo la reciprocidad entre Cuba y los Estados Unidos.

LA AMNISTIA. El Miércoles se celebrará Consejo de Ministros, y se asegura que se tratará de la amnistia.

EL NAUFRAGIO. Son contradictorias las noticias referentes á las personas que se ahogaron en el naufragio del Vizcaya.

Hacese ascender á 97 el número de las víctimas. Los salvados persisten en culpar de la catástrofe al capitán de la goleta inglesa.

Madrid 3, á la 1,15 de la madrugada. TERRIBLE ACCIDENTE. Una sensible desgracia ha ocurrido en Mahon.

Al verificar ejercicios de tiro al blanco reventó un cañon, resultando heridos once artilleros, tres de ellos de gravedad.

Madrid 3 de Noviembre de 1890, á las 10'40 mañana.

El incidente promovido en la Junta Central del Censo, terminará hoy definitivamente, transigiendo el Gobierno.

Han comenzado con gran animacion las maniobras militares en los Carabancheles.

Telegrafian que el Gobierno Mexicano ha adoptado el sistema de represalias en vista del bill Mac Kinley, sobre el ganado procedente de los Estados-Unidos.

La mayor parte de los Agentes marítimos hacen constar que se advierte una considerable disminucion en las exportaciones para los Estados-Unidos.

En Inglaterra continúa la firmeza en los precios de los trigos, notándose mayor movimiento en las transacciones.

Madrid 3 á las 5'45 de la tarde. Las tendencias que existen en la Junta central del Censo son altamente conciliadoras.

El embajador de Francia en Madrid se ha caido del caballo, produciéndose varias lesiones de pronóstico reservado.

Azúcar Florete á 10 ptas. arroba de 11 1/2 kilos á 36 céntos. los 400 gramos. Plaza Escribanos 2 y Santa María 8

Se han iniciado las negociaciones con Waring tan relativas al tratado de comercio.

Aumenta en América el descuento contra el Bill.

Continúa la paralización en Francia de los mercados de cereales apesar de la tendencia á la baja que se observa en casi todos ellos.

En Marsella continúan sin variacion los precios sobre los trigos haciéndose escasas operaciones. Iguales noticias se tienen en Burdeos, Nantes y otras plazas.

Algunos periódicos de Nueva-York pretenden que el Cónsul de España en Cayo Hueso ha cerrado el Consulado marchándose á la Habana porque el Juez de instruccion de Cayo Hueso impuso solo una multa de diez pesos fuertes á un individuo que habia atropellado de obra á dicho Cónsul. La noticia merece sin embargo confirmacion. Consolidado, 76,75.

Mercado de Jerez. Trigo, de 9'50 á 10'75 ptas. fanega.—Cebada, de 7'00 á 7'50 id.—Garbanzos, de 12'50 á 30'00 id. id.—Habas, de 10'25 á 10'50 id.—Alpiste, de 10'00 á 11'00 id.—Averjones, de 9'00 á 9'25 id. id.—Maiz, de 9'00 á 9'50 id.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. ITALICA, saldrá el 5 del Noviembre para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao y Pasajes. El vapor CABO TRAFALGAR saldrá el día 6 de Noviembre, para Algeciras Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Celette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. El vapor LUCHANA, saldrá el Viernes 7 Noviembre, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayona, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz.

LINEA DE VAPORES SERRA. COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.» Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico GRACIA, su capitán D. N. Cirarria, saldrá para dichos puertos el Domingo 23 de Noviembre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar, número 15, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO S. EN C. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español ANSELMO, su capitán D. J. Navaliega, saldrá de Cádiz el Sábado 8 de Noviembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.—En Jerez, D. José Garcia de Mier, Pedro Alonso 8.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 4. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem.

MIÉRCOLES 5. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL FUNCIONES PARA HOY. A las 7 y 1/2, De Madrid á Paris.—A las 8 y 1/2, A primera sangre.—A las 9 y 1/2, La Virgen del Mar.—A las 10 y 1/2, segundo acto de la misma

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2

Arrendamientos.

Se arrienda el principal de la casa calle Visitation, núm. 9.—Darán razón en la misma casa y posada de Fontana. 30—

Se alquila la casa número 3 de la calle Luis Perez.—Darán razón en la de Francos, 12. vdm 25

Se arrienda una casa calle Luna, núm. 2.—Darán razón en la calle Francos, núm. 12.

Se arrienda un granero de 2.000 fanegas de cabida en el Molino de Sto. Domingo. Darán razón en la Porvera 15. 52

Desde San Miguel del presente año se arrienda una suerte de tierra llamada «Laguna de Torrox» de cabida de 40 aranzadas. Dan razón en la calle de San Cristóbal, núm. 14. 6

Se arrienda desde luego el partido bajo de la casa calle Gaitan, núm. 19.—En la de Cuatro Jueves, núm. 4, darán razón.

Se alquilan dos pisos de la casa calle de Francos, núm. 12. En la misma informarán. smj

Se arriendan:
Una haza de 33 aranzadas, tierra pago de la Gallega, nombrada Pozo de Santa María.
Otra haza de 32 aranzadas en el pago de Torró o La Fuente.
Darán razón, Por-vera, 36. 16—

Annuncios

Tijeras de podar.

FABRICACION JEREZANA
Se venden á 6 pesetas en el establecimiento del Real y Medio, Algarve, 16, garantizando su clase y respondiendo del temple de sus filos. 30—4

MÉTODOS DE AHN.

Primer curso de Francés, con un Compendio de Gramática francesa.—Trigésimasegunda edición.—Madrid, 1890. Un tomo en 12.º, 2 pesetas.
Segundo curso de Francés, con un Compendio de Gramática francesa y con un Diccionario francés español de todas las voces empleadas en los dos cursos.—Vigésimatercera edición. Madrid, 1890.—Un tomo, 2 pesetas.
Clave de Temas del Primer y Segundo curso de Francés.—Vigésimaprimer edición.—Madrid, 1890. Un tomo. Se dá gratis á los que tomen los dos cursos de Francés, y por separado á 50 céntimos de peseta.
Clave para el estudio de todos los Verbos franceses, con las reglas, excepciones y ejemplos, dedicada á la juventud española, por Francis Navone, caballero de la Real orden de Isabel la Católica.—Complemento al Método de Ahn.—Quinta tirada.—Madrid, 1890.—Precio en toda España, 50 céntimos de peseta.
Los métodos de Ahn, universalmente reconocidos como los más sencillos para aprender un idioma con facilidad y en poco tiempo, están adoptados de texto en el mundo entero por todos los establecimientos de enseñanza.
Se hallarán de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA
Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

LA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES ANISADOS
MENDEZ NUÑEZ, 15
TELÉFONO, 103.
SUCURSAL: 8, SANTA MARIA 8
TEJO PEREZ & C.ª
DEPÓSITOS DE
GINEBRA, ROM, CAÑA
DESTILACION ESPECIAL DE COGNAC
ESPECIALIDADES
Anís La Mascota y Serrano Jerez

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JEREZ DE LA FRONTERA.
Premiada con MEDALLAS DE ORO
EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889.
ESPECIALIDADES:
AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA
MARCAS DEPOSITADAS.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2

Paja superior de trigo.

Se vende en pacas á 50 céntimos de peseta la arroba en la calle del Cristal, núm. 6, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde. Los pedidos de más de cinco pacas se sirven á domicilio sin aumento de precio. Los avisos se reciben en la calle de Caballeros, núm. 20. Jerez de la Frontera 10 de Setiembre de 1890. 30—20

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION
EL MIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ensucie los dientes. Tómese veinte gotas cada comida. Trájesse la Farmacia Brava. De venta en todas las Farmacias. Por Mayor 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

TURRON DE GIJONA.

Acaban de llegar los antiguos y acreditados turroneros José Gisbert hermanos, con un gran surtido de turron de Gijona y duro, de Alicante, nieve y yema de huevos, las ricas peladillas de Alcoy, piñones, anises, avellanas, almendras garrapiñadas, dulce seco, de frutas y calabazas. Los despachos están situados en la librería LA LIRA calle Larga y en la Lancería, núm. 13, estereria. 6-1

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

SURTIDO DE INVIERNO.

Gran Exposición de confecciones, en abrigos y vestidos para señoras y niños —Alta novedad—Telas en estilos completamente nuevos. —Pasamanería para adornos.—Tapicerías.—Alfombras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales taionarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.
Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japoneses para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.
También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.
Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.



MÁQUINAS SINGER PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	100 Ptas.	Al contado 80 Ptas
» de pie	125 »	100 »
» Intermedia de pie	162'50 »	130 »
» Doméstica lanzadera oscilante	212'50 »	170 »
» Industriales	250 »	200 »
» Brazo giratorio para zapatero	237'50 »	190 »
» cilíndrica	262'50 »	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pidanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentífricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior **DOM MAGUELONNE**
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO **1373** POR EL PRIOR
FR. **PEDRO BOURSAUD**
« El empleo cotidiano del Elizir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor y único preservativo de las Afecciones dentarias. »
Elizir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elizir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.
Casa fundada en 1197
Agencia General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y droguerías.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CATARROS, CONSTIPADOS Por los CIGARILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Sigue esta firma: J. SEGUIN.)
Vente por Mayor J. SEGUIN, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 87. LA CAL.

CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDICTINOS
« DE LOS »
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su dulzura paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán en su más completo agrado.
Véndense en toda España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la vainilla.
Escriben las numerosas satisfacciones exigiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS**, en las etiquetas.
En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martínez é Hijos.
En Sanlúcar: Herederos de D. Leon Argüeso.

PILDORAS DEHAUT
Las personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Desde el dia 29 de Setiembre próximo en adelante se dan en arrendamiento en la inmediata ciudad del Puerto de Santa María, á un cuarto lejana distante de la misma, las fincas siguientes, utilizables para producción y recreo: 61 aranzadas de terreno ó sean 12 de vinya, 8 de arboleda y 41 de cultivo, con su casa espaciosa acabada de reedificar, y pozo de agua dulce abundante con su estanque.—26 y 35 estadales id., id., al extremo contrario de la anterior posesion (este, terreno de arenas) distribuida en 3 je vinya, dos de arboleda y el resto para siembra, con casa de construcción moderna y pozo de agua superior.
CONDICION.
Pago de renta anual al estender el contrato con D. Andrés Bustillo Crespo, Molineros 10; en Jerez de la Frontera.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.
Por Mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
CON BISMUTHO y MAGNESIA
Contra los Males del Estomago, Acedias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PILDORAS DE BLANCARD
Yoduro de Hierro inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. PARIS
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (Aguas blancas), la Anorexia (menstruacion nula ó débil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B.—El Yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
Farmaceutico de Paris, calle Bonaparte, 47.
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID